



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276



RESOLUCION P. N° 096 /2020

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN P. N° 093/2020 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020.

Asunción, 23 de Enero de 2020

VISTO: La Resolución P. N° 093/2020 de fecha 22 de enero de 2020 "POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO BERNARDO DIOSNEL SOSA KEMAL - C.I. N° 2.311.056, EN CARÁCTER DE GERENTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS DE LA TIERRA - GSIRT"; y,

CONSIDERANDO: Que, es necesaria la rectificación de la resolución de referencia en el sentido consignar en forma correcta la vigencia de la misma;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
RESUELVE :**

Art. 1°.- Rectificar parcialmente el artículo 1° de la Resolución P. N° 093/2020 de fecha 22 de enero de 2020, quedando redactado de la siguiente manera: "Designar al funcionario **BERNARDO DIOSNEL SOSA KEMAL - C.I. N° 2.311.056**, en carácter de Gerente del Sistema de Información de Recursos de la Tierra - GSIRT, a partir de la fecha de la presente resolución.-----

Art. 2°.- Comuníquese a quienes correspondan y cumplido archívese.-----

Ante mí:

ABOG. JULIA ELIZABETH RAMIREZ
SECRETARIA GENERAL

ABOG. MARIO ALFREDO VEGA MERELES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA.GRAL

